

Los estilos educativos familiares y el fracaso escolar

En cada familia existe una forma particular de educar a sus hijos, es lo que llamamos estilo educativo paterno. En los estudios sobre el tema se han destacado dos aspectos fundamentales para el estudio de estos estilos:

1º la **exigencia paterna**, que se refiere al rigor del control paterno. Los padres difieren en el grado de control de las conductas de sus hijos y en la exigencia de acatar las normas. Así mientras que en unas familias se es muy permisivo, es decir, existe poco control, en otras se es más firme, o sea, existe bastante control. Por último, otros ejercen un rígido control sobre sus hijos.

Bien entendido que el control es un continuo y no existen familias puras de uno u otro estilo, sino tendencias educativas al mayor o menor control.

2º La **disponibilidad de respuesta**. Que se refiere al grado en que los padres responden a las necesidades de sus hijos, al nivel de implicación afectiva y a la accesibilidad que muestran.

Como en el caso anterior vamos a encontrarnos con un continuo, desde padres y madres con una gran disponibilidad de respuesta, a otros con muy poca, pasando por todos los grados intermedios.

Pues bien, a partir de estas dos características ellos obtienen cuatro estilos educativos familiares o paternos:

		DISPONIBILIDAD DE RESPUESTA	
		ALTA	BAJA
EXIGENCIA	ALTA	INDUCTIVO	AUTORITARIO
	BAJA	PERMISIVO INDULGENTE	PERMISIVO NEGLIGENTE

Estos estilos educativos, normalmente, no se dan puros, sino que son tendencias en la educación que se brinda a los hijos.

A- Estilo Inductivo (democrático). Alta exigencia, alta disponibilidad. Los padres ejercen un control firme, consistente y razonado. Parten de la aceptación de los derechos y deberes de los hijos, pero exigen a la vez que los hijos acepten también los derechos y deberes paternos. Los padres tienen interés en mantener una relación cálida con sus hijos.

Los hijos e hijas de estas familias son responsables, tienen un concepto de sí mismos elevado, saben comportarse en casa y fuera. Apenas crean conflictos en la relación familiar. Salvo situaciones estresantes, como el nacimiento de un hermano, por ejemplo.

B- Estilo Autoritario. Alta exigencia, pero baja disponibilidad. Recurren más al castigo que a la alabanza. Se exige el cumplimiento no razonado de las normas. Existe poca calidez en el trato de los padres para con sus hijos.

Suelen lograrse niños dóciles, disciplinados, pero poco autónomos y poco sociables. Los efectos positivos que puedan lograr son a corto plazo y desaparecen

muchas veces con la edad - en la adolescencia -.

C- Estilo Permisivo-Indulgente. Alta disponibilidad, pero con baja exigencia. Son padres preocupados por sus hijos e hijas, pero que no establecen normas claras y no exigen su cumplimiento. Usan demasiado poco el castigo. Acceden fácilmente a los deseos de sus hijos y son muy tolerantes ante expresiones de ira o de agresividad de sus hijos.

Estos niños y niñas tienen una buena imagen de sí mismos y confianza en sus posibilidades, pero les falta exigencia propia, autodominio. Suelen fracasar en la escuela y son más propensos que los de los grupos anteriores a caer en el alcoholismo o en las drogas.

D- Estilo Permisivo-Negligente. Baja disponibilidad y baja exigencia. Padres que no se implican en la educación de sus hijos. Suplen su papel educativo con regalos. Suelen estar absorbidos por otras obligaciones (trabajo, amistades,...). Dejan que los hijos hagan lo que quieran con tal de que no les compliquen la vida. Estos chicos suelen tener un bajo concepto de sí mismos, sus logros escolares son escasos y están muy expuestos a la drogadicción y al alcoholismo.

El estilo con los padres educan a sus hijos no es una cuestión vana, se ha comprobado que no todos los chicos están igualmente expuestos a los problemas sociales, mucho de ello depende del grado en que sus padres les hayan ayudado a pensar por sí mismos.

Pues bien, los estudios demuestran que la mayor parte de los padres poseen unas ideas educativas generales que siguen un modelo educativo adecuado en la relación con sus hijos, aunque sí es cierto que en muchos casos se da un cierto toque de permisivismo sobre todo en situaciones de tipo familiar y convencional: orden, limpieza, compostura en la mesa, etc. Sin embargo, la observación de las conductas de muchos niños y niñas demuestra que sus padres pese a poseer unas ideas educativas adecuadas, en la práctica son mucho más permisivos de lo que sería deseable.

Así, inmersos en el día a día en las obligaciones y en la falta de tiempo, ceden y dejan de aplicar las normas que ellos mismos desean para sus hijos. De manera que lo debía ser una excepción, el que una norma no sea acatada, se termina convirtiendo en lo corriente y la falta de responsabilidad y de exigencia en la base educativa general utilizada en la familia.

En este sentido hay que recordar que **sólo es posible para la persona alcanzar unos grados suficientes de madurez y felicidad, si desarrolla unos hábitos de esfuerzo, disciplina y voluntad.** Y para lograrlo es necesario que desde pequeños vayan haciendo todo aquello que deben y pueden, aunque no les guste.

Uno de los problemas que primero suele aparecer es el del fracaso escolar. Dejando a parte a los niños y niñas que por deficiencias intelectuales, absentismo, enfermedades, problemas afectivos graves (por ejemplo, la separación de sus padres), no son capaces de alcanzar los requerimientos de la escuela, podemos decir que el resto de los niños y niñas no debería fracasar en la escuela.

Los niños y niñas que fracasan en la escuela, en su mayor parte, lo hacen porque no se esfuerzan lo suficiente, porque no tienen educada la voluntad, porque les va más la comodidad. También a los chicos y chicas que sacan buenas notas les cuesta un gran esfuerzo el estudiar, pero saben que todo lo que merece la pena en esta vida supone mucho trabajo.

La labor de los padres es clara: educar la voluntad de sus hijos. Y para ello es necesario saber mantener una autoridad. Tened en cuenta que los niños y las niñas, lógicamente, seguirían de por sí la ley del mínimo esfuerzo, ahí es donde debemos actuar los padres, para exigir que cumplan sus obligaciones, entre ellas la de estudiar y esforzarse.

Ahora bien, la autoridad de los padres no debe basarse en el “porque lo mando yo que soy tu padre o tu madre”, sino que debe tener su fundamento en el diálogo. A los niños y niñas hay que obligarles, exigirles que se comporten según unas normas (entre las que se encuentra su deber de estudiar): pero hay que explicarles, desde pequeños el porqué de esas normas, incluso, con nuestra ayuda, a través de preguntas, pedirles a

ellos y ellas, ya desde los tres o cuatro años, que nos expliquen la razón de las exigencias que les hacemos.

Al principio no entenderán muy bien el motivo de algunas reglas que les imponemos, pero si les acostumbramos a razonarlas, poco a poco, las comprenderán e interiorizarán, las harán suyas y de este modo los haremos autónomos, independientes.

Por lo tanto, la lucha contra el fracaso escolar y la base de una adecuada educación coinciden: “educar la voluntad, a través de la autoridad y educar la autonomía, a través del diálogo”. Autoridad razonada.

Sólo queda añadir a esta forma educativa una cosa más para que sea completamente adecuada: el afecto, el cariño.

El afecto es imprescindible tanto para los niños y las niñas, que necesitan para un sano desarrollo emocional e intelectual saberse queridos y valorados, como para sus padres, pues el enorme esfuerzo, la paciencia y sobre todo el tiempo que requiere educar bien a un hijo o hija, sólo tiene una forma de pago, su cariño.